

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXI

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.280

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería. Provincias, un trimestre. 150 pesetas.  
Extranjero. 10 =

Almería - Martes 3 de Abril de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.  
Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## COLEGIO DE "SAN INDALECIO."

En este centro de enseñanza, dirigido por el profesor D. José Escamilla y situado en la calle de Granada número 33 se da una completa educación en armonía con las modernas sociedades y como la exigen las necesidades del niño. Se dan lecciones de 2ª enseñanza.

## SERRERÍA MECÁNICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas. Fabricación de serría de coche. Construcción de barriles de PINOBLE para uva (forma de Almería).

JOSE DOMENECH D. ENIA

Para precios y contratos á D. LUIS CANTON GARCIA, fonda La Perla, Almería

## Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braguero articulado de bola metálica.

Escopetas de casa de Victor Sarasqueta y revolvers Smith, de Orbes, y Compañía fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes. Calle de Granada núm 17

## LA DELINCUENCIA EN ALMERIA.

El agricultor no espera á que los insectos dañinos destruyan su cosecha, sino que se adelanta y adoptando las medidas oportunas, impide la destrucción de sus frutos.

PIETRO ELLERO. (Opuscoli criminali)

No cabe dudar, aunque sea doloroso el confesarlo, que de algunos años á esta parte se observa en Almería una mayor perversión en las costumbres. La predicación de las utopías socialistas y de los delirios anárquicos, la moda de nuestra sacrosanta religión, y la propaganda de sectas que halagan la frágil naturaleza humana, ó la negación de todo principio extra material, con las nefastas escuelas que de o expuesto se siguen; la política y el desarrollo de vicios como el juego, en sus múltiples formas, los hábitos sexuales, el alcoholismo y el uso del tabaco, han engendrado en parte del pueblo almeriense ese estado que hoy se observa y que ya produjo graves males.

Díganlo sinó aquel lectuoso día 9 del mes de Mayo de 1898, de recordación tristísima, borón imborrable en los anales de Almería, siempre gloriosos cuando sus hijos obraron; las colisiones del verano último en el Puerto; las riñas, los hurtos, atracos, disparos, faltas de respeto al individuo, cometidas no solo en los barrios extremos, en el centro de

la ciudad, que á las veces originan sucesos tan lamentables como el ocurrido no hace mucho tiempo en el Paseo del Príncipe, y otro aún más reciente en la Plaza de San Sebastian.

Todo prueba la existencia en nuestra ciudad de gentes maleantes, que estrañas en un principio, han tomado carta de vecindad y han conseguido que algunos almerienses les imiten y sean sus discípulos, para á su vez actuar de maestros.

Es muy frecuente que los penalistas comparen la delincuencia con la inundación, y las penas con los diques y se oponen á esto, y que digan que así como la frecuencia y resistencia de estos disminuyen sus efectos, así la energía y repetición de aquéllas disminuyen la primera.

Ovidan algunos y otros no dan la importancia que tiene, al hecho de que más evitan las inundaciones las desviaciones y encauzamientos, que los diques, por fuertes y resistentes que sean.

Así opino yo, que estimo es preferible evitar, prevenir, que castigar.

Hace poco tiempo llegó á mis oídos que existía en esta población una banda de rateros, compuesta de diez individuos, cuyas edades oscilaban entre los 8 y 18 años; banda que á las órdenes de un jefe, repartida por calles y plazas verificaba hurtos que no se podían considerar de importancia en el orden económico. Supe despues que habian sido detenidos los noveles delincuentes.

Ayer fueron nuevamente detenidos tres de ellos, de 8, 9 y 10 años, por haber substraído, de una casa de la Plaza de Balmes, la chaqueta de un albañil, en la que había una cartera con un billete de 25 pesetas. Veámos lo que hicieron los rateros. Cambiado el billete, distribuyéronse las pesetas, con las que adquirieron una baraja y en jugar el producto de su ratería se pasaron el tiempo. Detenidos, se negaron descaradamente á declarar donde ocultaban el dinero. Una observación: entraron en la casa prestando que iban á recoger puntas de cigarro. Son fumadores, que una vez más ponen de manifiesto la experiencia notada por Marro, en la página 291 de su obra «El caratler del delinquenti», al escribir que el tabaco origina una modificación en el carácter, nada favorable á los hábitos de actividad, templanza, reflexión y gobierno de las propias pasiones.

Los hechos narrados son los que me han movido á escribir estas líneas.

Esas desgraciadas criaturas son descarados, vagos, jugadores y rateros. ¿Qué puede esperarse de ellos? Que continuando por la senda en que caminan, la recorran en totalidad llegando al crimen y al presidio. Ya lo indicó Quetelet en el tomo primero de su «Physique sociale.»

Grande es la ilustración de las autoridades que en todas las esferas gobiernan á Almería en la actualidad. Mejor que yo conocen los medios que hay que emplear para combatir las influencias que determinan unas veces, aumentan ó agravan otras la delincuencia; ellas aplicarán los «Sostitutive penale» de los antropólogos criminales.

La incredulidad, la ignorancia y la ociosidad; hé ahí las principales influencias que hay que combatir.

De ello persuadido el Sr. Iribarne,

ha hecho lo que de él dependía. Obligar á los padres á que manden sus hijos á la escuela, donde esa ignorancia ha de ir desapareciendo. ¡Lástima grande que en esos establecimientos reciban solo instrucción!

Otra disposición del Sr. Alcalde—que será de los que recuerdos más gratos dejen de su paso por la Alcaidía—muy conveniente al objeto que me ocupa, ha sido el establecimiento de una Biblioteca Popular, que ha de contribuir cuando se vaya generalizando su uso á la instrucción verdadera de nuestras clases trabajadoras, pues aunque no conozco aún las obras recibidas, su pongo que no serán todas novelas.

Muy provechosa es la labor de los señores que constantemente se desaniman por las dificultades, trabajan por moralizar al que lo ha de menester para dilatar la senda del Paraíso, según San Gregorio.

Mucho se echa de menos en Almería una fundación de Salesianos, que tantos frutos recogen en todas partes, que tan abundantes bienes derraman en tierra española en Sarriá y en Utrera. Recuerdo que varias dignísimas personas, entre otras los Sres. D. José María Navarro Daráx y D. Juan J. Vivas Perez, á quienes es de justicia rendir tributo de cariñoso respeto, trataron de traer á nuestra ciudad á los hijos de D. Basco, y vino D. Rúa y habló en San Pedro y su palabra entusiasmó á los oyentes, pero no sé por qué no llegó á establecerse aquí la Orden.

En la obra de la redención de nuestros hermanos todos podemos poner algo. Los ricos pueden aliegar grandes materiales, pueden contribuir con los recursos pecuniarios que les sobren á hacer mejor la situación de los menesterosos; fundar escuelas de oficios; dotar al Hospital y Hospicio; construir barrios, que reuniesen todas las condiciones que la higiene exige, para que los obreros los habitasen, llegando á ser propietarios de sus viviendas con sólo pagar el alquiler durante cierto plazo; podían traer á los Salesianos, etc.; los ilustrados, los elocuentes, con su predicación á todas horas, y los que, como yo, solo tenemos amor al prójimo y buen deseo, con nuestro ejemplo

Moore da Tia.

29 Marzo 1900



## MURILLO.

3 de Abril.

No hay seguridad absoluta acerca de la fecha del nacimiento del insigne pintor de las Concepciones pero la opinión más generalizada, es que tan fausto hecho ocurrió el primer día del año 1618 en Sevilla.

Lo que sí está fuera de dudas, es que Bartolomé Esteban Murillo demostró desde muy niño gran inclinación al dibujo, por lo que su padre, hombre modesto y de escasa fortuna, le hizo asistir al estudio de pintura de su pariente Juan del Castillo, quien le dió las primeras lecciones del arte en que tantas glorias había de alcanzar.

Lo que sí está fuera de dudas, es que Bartolomé Esteban Murillo demostró desde muy niño gran inclinación al dibujo, por lo que su padre, hombre modesto y de escasa fortuna, le hizo asistir al estudio de pintura de su pariente Juan del Castillo, quien le dió las primeras lecciones del arte en que tantas glorias había de alcanzar.

Poco tiempo despues, se trasladó Murillo con sus padres á Cadiz donde sin maestro que le dirigiera, continuó dedicado al estudio de la pintura, llegando á verse en esta época en situación bastante precaria, á consecuencia de la muerte de sus padres, debido á lo cual ocupóse, para ganar el sustento, á pintar tablas, banderas y estandartes que vendía en las ferias y á los armadores y traficantes de las Indias occidentales.

Cuando Murillo contaba 24 años de edad, llegó á Sevilla el pintor Pedro de Moya, discípulo de Van Dyke quien acrecentó en él los deseos de trasladarse á Madrid, para ver y estudiar en las régias mansiones, las obras de Ticiano, Rubeno, Van-Dycke, Ribera y Velazquez, los cuales pudo ver realizados el 1649. Presentóse á Velazquez que entonces gozaba de gran favor en la Corte y por su mediación le fué permitido copiar las obras de los grandes maestros.

Despues de residir en la Corte unos dos años, regresó á Sevilla muy animoso, y lleno de esperanzas pintó algunos cuadros para el Convento de San Francisco, los cuales, aunque conservaban reminiscencias del estilo barroco y desabrido que caracterizaba á las obras hechas en el primer tercio de su vida artística, entusiasmaron de tal modo á los sevillanos, que no dudaron en animarle y prestarle ayuda para que continuara el camino emprendido, y en 1648, principio del periodo más fecundo en glorias y satisfacciones para Murillo, y también de la era en que más obras produjo el gran artista, fué calificado de pintor genial por sus admiradores.

No obstante la atmósfera de honras en que vivía y que su posición era bastante desahogada, no solo por que el producto de sus obras era ya crecido, sino también por que su matrimonio con D.ª Beatriz de Cabrera, le había hecho dueño de algunos bienes, Murillo continuó siendo retraído y enemigo de exhibiciones y dedicado en cuerpo y alma á su arte. Desde 1648 á 1660, no hizo otra cosa que obras para la Catedral hispalense, y á esta época pertenecen «San Leandro», «San Isidor» y el célebre «San Antonio de Padua». En 1665 estuvo se aggado de las obras de la iglesia de Santa María la Blanca y dos años despues volvió á la Catedral de Sevilla, pintando entonces los cuatro santos de la diócesis, «San Hermenegildo», «San Fernando» y «Santas Justa y Rufina».

Desde 1670 á 1674 estuvo ocupado en pintar los ocho grandes lienzos que se le encargaron para el hospital de la Caridad, de Sevilla, entre los que se contaba el celebrado «Santa Isabel, reina de Hungría, curando al tiñoso». Despues pintó gran número de cuadros de gran mérito, tales como la «Concepción», «San Pedro», «San Francisco», recibiendo el abrazo de Jesús crucificado, «La conceción de Júbileo de la Porsióncula», «El Nacimiento» y algunos retratos, que le dieron grandes prestigios y que han hecho que su nombre haya sido escrito con gruesos caracteres y en lugar preferente en los anales del arte pictórico español.

En 1681, pintando el colosal lienzo los «Desposorios de Santa Catalina» para el altar mayor de la iglesia de los Capuchinos, de Cadiz, dióse un golpe que agravó la enfermedad que desde antiguo padecía, y despues de vivir algunos meses sin poder ocuparse de sus obras, el 3 de Abril de 1682 hizo entrega de su alma á Dios. Hernando de Acevedo

## BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

## GACETILLAS

### Nuestro ferro-carril.

Desde el 12 al 18 del pasado mes de Marzo, se ha reunido en nuestra línea férrea la suma de 59.212 71 pesetas.

### Alumbrado.

Acusa una deficiencia grande el de petróleo que abastece las calles extremas de la población. Hay sitios como las inmediaciones de la calle de Toledo, cuya luz melancólica proyectada á través de cristales que perdieron su diáfandad, dan un aspecto á aquellas vias tan triste y expuesto para andar por ellas, que debe evitarse cuanto antes.

### Reforma de la letra.

Ha abierto una clase especial exclusivamente para la reforma de la letra, en su domicilio de la calle de Solís número 3, principal izquierda, nuestro querido amigo y escociente calligrafo D. Modesto Sevilla.

Como quiera que el Sr. Sevilla, tiene bien acreditada su competencia y conocimientos en este ramo, no dudamos en recomendarlo á nuestros lectores, pues su larga experiencia es garantía firme del buen resultado que se promete.

### Español fallecido.

El ómnibus de España en la Guaira participó el fallecimiento del presbítero D. José Cantán y Lisa, fallecido en Maracaibo (Venezuela) el día 8 de Noviembre último, el cual era natural de Huesca, dejando testamento.

**DENTADURA:** Se conserva robusta y sana las encías duras y rosadas y la boca fresca y deliciosamente perfumada con el uso diario del mejor dentífico Licor del Polo de Orive. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

### Villaspesa.

El segundo número del semanario de literatura, política industria y espectáculos, que en Madrid ve la luz pública con el título de «Relevés», inserta en su segunda plana el retrato y biografía de nuestro amigo y paisano el joven poeta D. Francisco Villaspesa Martín.

### Peregrinación.

En el mes de Mayo tendrá lugar una peregrinación á Roma de todas las provincias andaluzas.

El embarque se hará en Cádiz desembarcando en Civita-Vecchia. Los precios del pasaje y estación serán baratísimos.

### Bien hecho.

La Sección de Higiene de esta capital, ha dado severas órdenes para que las mujeres públicas no salgan á la calle hasta despues de las 12 de la noche.

### El tiempo.

No quiere Abril ser menos que sus antecesoras Febrero y Marzo, y ayer se presentó coronado de nubes y con un airecillo, que no tenía nada de juvenón.

El termómetro marcó como máxima 17 grados á la sombra.

### A fumar de gorra.

Con motivo de la subida de los precios del tabaco, «El Mercantil Valenciano» propone que los fumadores se declaren en huelga.

Una liga para no fumar—dice—tendría tres ventajas: Primera, serviría de castigo á los monopolizadores; segunda, mejoraría el estado de salud de los viciosos; tercera, ahorraría á éstos el gasto de mucho dinero.

Ya sabemos que la liga no se hará, porque aquí sobran lenguaraces que chillan y patean, y faltan hombres de carácter para llevar á efecto sus propósitos; pero en cambio es más factible y encaja mejor en nuestro temperamento otra liga: la liga de gorrones.

Establéciese esta liga sobre la siguiente y única base: Los asociados á la liga contra la tabacalera, se comprometen á no fumar si no es de gorra.



Esta liga producirá una enorme disminución en la venta de tabaco, por que los «gorrinos» no lo comprarán, y al cabo de pocos días, cuando la «plaga» se extienda, no habrá Dios que lleve encima una hoja de tabaco por el peligro de que se la irregularicen los de la santa hermandad de aprovechados.

Se están terminando las obras de adoquinado de la calle del Cid, cuya vía va a quedar hermosísima.

Esta noche, a beneficio del público, se pondrá en escena la preciosa comedia clásica de nuestro teatro antiguo, en 3 actos y en verso, del gran Lope de Vega, «El Pezco del Hortelano» y la graciosa comedia en 2 actos, «Levantar Muertos».

De un día a otro se procederá a la cremación por medio de la gasolina, de dos grandes manches de tan voraz insecto, que han aparecido en la Cañada de San Urbano.

Creemos innecesario estimular el celo de las autoridades sobre este asunto, pues nos consta que están decididos a aprovechar todos los instantes en campaña tan útil y urgente.

La feria de Agosto. La de este año va a constituir un suceso digno de todo encomio.

A juzgar por los acuerdos tomados antesayer por la Comisión de Festejos de este Excmo. Ayuntamiento y los que se convinieron por la Sociedad Económica de Amigos del País en la noche del 31 del pasado, Almería marcará una nueva etapa de la vida nacional.

Continuar la Nación como hasta el presente vive, constituye un verdadero crimen de lesa patria si ha de conservar España la intangibilidad de sus Estados, procurando al mismo tiempo el desarrollo de su comercio marítimo.

A marcar nuevas y saludables orientaciones en tan árduo problema, tiene de la generosa iniciativa de la Económica, secundada y protegida eficazmente por el Excmo. Ayuntamiento de la capital que, justo es confesarlo, responde a sus grandes deberes y a las legítimas esperanzas que hizo concebir.

La presencia de la Escuadra de Instrucción en el puerto, la visita del Excmo. Sr. Ministro de Marina, del Capitán General del Departamento de Cádiz, del ilustre general Cervera y de tantos otros esclarecidos representantes de la Marina de Guerra española, realzarán de modo considerable a nuestro pueblo noble y generoso, y con la luz que brota del concurso que convocado tiene la Económica, se señalarán nuevos rumbos a la defensa nacional y quien sabe si de esta primera piedra que en Almería se coloca, vendrá a edificarse la España grande y poderosa que todos ambicionamos.

Todo el programa de grandes festivales está—puede decirse—dibujado y convenido.

Manos a la obra: dediquemosnos todos, en la medida de nuestras posibilidades, a demostrar que Almería es el mismo pueblo de siempre: el pueblo caballeresco y digno que puede competir ventajosamente con las ciudades más populosas que pasan, hasta hoy, por ser las que dirigen los grandes ideales de la Nación.

Suscripción. Continuación de donativos hechos para el Hospital.

Table with 2 columns: Donor Name and Amount in Pesetas. Includes Don Tomás Roda (25), Juan Saez Casero (25), José Benítez Bñanes (25), Guillermo Meller (50), José Martínez Sanchez (25), and Compañía de los caminos de hierro del Sur de España (200).

Solemnes ejercicios. Hé aquí los que se celebrarán en la iglesia de San Pedro, de los tres martes, que en forma de jubileo dedica al glorioso taumaturgo paduano San Antonio, la cofradía de la Pía Unión.

Los ejercicios comenzarán hoy 3, para terminar el 26 de Junio. Todos los martes a las 7 y media de la mañana, se expondrá S. D.M., celebrándose misas de media en media hora hasta las doce. A las 8 será la misa y comunión general, y a las 10 la misa mayor.

de Mayo, celebrándose aquellos a continuación de la misa mayor.

Las personas piadosas a cuya intención se hacen estos cultos, son:

- Primer martes, 3 de Abril, por doña Francisca Cordero, viuda de Orozco. Segundo id., 10 de id., por D.ª Emilia Godoy, viuda de Godoy. Tercero id., 17 de id., por un caballero devoto. Cuarto id., 24 de id., por D.ª María Acosta de Barbarin. Quinto id., 1.º de Mayo, por el Cura y Clero de ésta Iglesia en sufragio del insigne bienhechor D. Felipe de Vilches, estando expuesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde. Sexto id., 8 de id., por D.ª Matilde Cervantes, viuda de Valero. Séptimo id., 15 de id., por D.ª Juana Molina, viuda de Cumella. Octavo id., 22 de id., por D.ª Dolores Sanchez de Rodríguez. Noveno id., 29 de id., por D.ª Francisca Falero, viuda de Ramirez. Décimo id., 5 de Junio, por D.ª Carmen Gomez, viuda de Alventosa. Undécimo id., 12 de id., por D.ª Rosario Guevara, viuda de Soler. Duodécimo id., 19 de id., por don Antonio Martínez Rodríguez. Décimo tercero id., 26 de id., por doña Antonia Godoy, viuda de Guavara. El 5 de Junio se dará principio a la novena del Santo, celebrándose todos los días a las 9 de la mañana, misa solemne con S. D. M. y seguirán el ejercicio, gozos y reserva. El día 13, festividad del Santo Glorioso, se celebrará también Jubileo a intención del Excmo. Sr. Conde de Torre-Marín y hermano, siendo la misa mayor a las 10 de la mañana con sermón.

Detenido. Ha sido detenido por la Guardia civil en esta capital, Miguel Rubio Callejón, reclamado por el Sr. Juez de Instrucción en causa que se le sigue por allanamiento de morada.

Armas, caza y pesca. El capítulo segundo de la nueva ley de impuesto del Timbre, señala el precio siguiente a las licencias de uso de armas:

De primera clase, 30 pesetas; de segunda, 20; de tercera, 10 y cuarta 7. Las licencias de caza costarán: Primera clase, 40 pesetas; segunda idem 30 idem; tercera idem, 20 idem y cuarta idem, 10 idem.

Por las licencias especiales para cazar con reclamo, se pagará 25 pesetas. El coste de las licencias de pesca será: Primera clase, 40 pesetas; segunda idem, 20 idem; tercera idem y cuarta idem, 5 idem.

Navegación. Vaporos correa de la Compañía Transatlántica. El «Isa de Panay», salió el jueves 29 de Puerto Rico para la Habana.

De viaje. Hoy marchará a Tabernas, el Gobernador Sr. Angrosola, que va a dicho punto con objeto de presentar los trabajos que se están haciendo contra la langosta.

Gracias. La familia de la señora D.ª Carmen Oña Martínez, (q. e. p. d.), nos ruegan demos las gracias en su nombre a todos los que asistieron a la conducción del cadaver de dicha señora.

Autorización. Los representantes de las fracciones republicanas, han autorizado la publicación de las bases de unión acordadas por la Asamblea democrática celebrada últimamente en Madrid.

Falta hace. En breve se anunciará la subasta para la construcción del 2.º trozo de la carretera de Almería a la cuesta de los Castaños, que pasa por Nijar, para lo cual el Ilmo. Sr. Director General de Obras Públicas ofrece a nuestro querido amigo el Senador por esta provincia D. Sebastian Perez Garcia, llenar con toda rapidez los trámites que faltan, entre ellos la consulta al Ministerio de Hacienda.

Solicitud. Como dijimos hace varios días, los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, han presentado ya al Ayuntamiento la solicitud pidiendo se les conceda una pensión para que varios de aquellos marchen a París con motivo de la próxima Exposición.

Esperamos que el Ayuntamiento imitando a otros varios de España, concederá lo que dichos alumnos solicitan.

Lo de siempre. En nuestra población, donde la indiferencia pública, tan lamentable, suele ser una rémora para las mejores causas, se advierte desde hace días una gran contrariedad en las clases contribuyentes, al ver el nublado de impuestos y demás cargas enormísimas, que se les viene encima.

Nunca es tarde, si la dicha es buena, aunque no se trata sino de grandísimas desdichas.

¿No hubiera sido mejor, que en todas partes se hubiera movido mas la opinión en contra de la funesta obra de Villaverde?

Al principio se pensó en agotar todos los medios legales, ejerciendo el derecho de petición. Y luego nada; la peresa de siempre

Director. Se encuentra en esta capital desde hace varios días, el director de la comía infantil de zarzuela D. Juan Bosch.

La estancia de éste en Almería, es motivada por la construcción del teatro-circo que por su cuenta se está haciendo en el Paseo del Principe.

Reunión. Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Abastos, presidida por el Sr. Terol, para ocuparse de la carestía que están tomando ciertos artículos de primera necesidad en Almería.

Aplaudimos las medidas tomadas por la Comisión de Abastos.

Viajante. Se encuentra en esta capital, nuestro amigo D. Angel Rivero, viajante de la importante casa de D. Simón Castel, de Málaga.

MIL PESETAS al que presente capulinas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

MISCELANEA. Se encuentra en una calle el cadáver de un hombre tendido sobre la acera.

¿Da qué ha muerto? pregunta el juez a uno de los que rodean el cadáver amigo del difunto.

—De hambre, contesta el interpelado.

—¿Qué profesión ejercía?

—Maestro de escuela. El juez dirigiéndose al escribano: —Ponga usted; falleció de muerte natural.

—¿Está V. por la alimentación vegetal?

—Le diré a V.; yo como hierbas por segunda boca.

—No lo entiendo.

—Las hierbas engordan el ganado y se convierten en carne y cuando están en esa forma me las como.

Solución a la charada en acción de antesayer: Mayoría.

GEROGLIFICO.



(La solución mañana.)

La «Aerztliche Rundschau» (Revista médica), de Munich, dice en su número 17, del año IV:

«El Odol obra conforme a un principio enteramente nuevo para los dentíficos. En efecto, al lavarse la boca queda sobre la mucosa una gran acumulación de antiéptico; de manera que la acción antiéptica no se limita a los pocos instantes de dicha operación, sino que sigue ejerciéndose mucho tiempo despues. Ninguno de los elixires dentíficos ha desarrollado ni remotamente, en las experiencias anteriormente descritas, una acción antiéptica tan prolongada como el Odol.»



La «Aerztliche Rundschau» (Revista médica), de Munich, dice en su número 17, del año IV:

«El Odol obra conforme a un principio enteramente nuevo para los dentíficos. En efecto, al lavarse la boca queda sobre la mucosa una gran acumulación de antiéptico; de manera que la acción antiéptica no se limita a los pocos instantes de dicha operación, sino que sigue ejerciéndose mucho tiempo despues. Ninguno de los elixires dentíficos ha desarrollado ni remotamente, en las experiencias anteriormente descritas, una acción antiéptica tan prolongada como el Odol.»

«El Odol obra conforme a un principio enteramente nuevo para los dentíficos. En efecto, al lavarse la boca queda sobre la mucosa una gran acumulación de antiéptico; de manera que la acción antiéptica no se limita a los pocos instantes de dicha operación, sino que sigue ejerciéndose mucho tiempo despues. Ninguno de los elixires dentíficos ha desarrollado ni remotamente, en las experiencias anteriormente descritas, una acción antiéptica tan prolongada como el Odol.»

# Cabildo Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcaide Sr. Iribarne, asistiendo los señores Moreno, Laynez (D. Francisco), Garcia del Pino, Terol, Calderón, Granados, Orbe, Burgos T. marit, Perez Lopez, Jimenez Orozco, Torre Marín y Muñoz.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

—Informe de la Comisión en el oficio de la Cruz Roja, que pedía fuese trasladado el local del parque de bomberos.

(La Comisión dice que el local es suficiente, haciéndose las reformas necesarias).

—Distribución de fondos para el mes actual.

—Solicitud de D. Francisco Balonga, sobre unos terrenos existentes en la calle de la Estación.

—Solicitud de D. Joaquín Cassinello, quejándose de la nueva alineación que se trata de dar a la calle de Cantareros.

—Recibo de 25 pesetas por la correspondencia servida en el trimestre anterior.

—Comunicación de la Sociedad Económica de Amigos del País, invitando al Ayuntamiento para las fiestas que está organizando y que se celebrarán en el próximo mes de Agosto.

(Acordóse por unanimidad aceptar lo propuesto y dar las gracias por la invitación)

—Solicitud de D. Manuel Garcia, pidiendo permiso para colocar una baranda en el sitio que le tiene concedido el Ayuntamiento en la plaza de la Gloria para establecer mesas para la venta de helados.

—Solicitud de varios alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, pidiendo una subvención para ir a París durante la Exposición.

El Sr. Alcalde manifestó que la idea es loable, pero que había que acordar la cantidad que se iba a dar.

(Pasó a solicitud a la Comisión de Hacienda, para que ésta designe la cantidad)

—Recibo de 333 pesetas por sardinel para la calle Real del Barrio Alto.

—Item por parte de la colocación de adoquines en las calles del Cid y Torres y obras hechas en la Real del Barrio Alto y otros servicios.

—Item de 502 75 pesetas por medicinas para la Botica Municipal.

—Presupuesto de pintura para las paredes del nuevo salón de sesiones.

—Leyéronse varios informes dados por las Comisiones en diferentes solicitudes.

Terminado el despacho ordinario, propuso el Sr. Alcalde que se nombre nueva Junta de Asociados en vista de haber sido variado el año económico por el natural.

(Así se acordó)

El Sr. Terol preguntó si había parecido la escritura que tiene hecha el Ayuntamiento con la fábrica del gas.

El Sr. Alcalde contestó que no, pero que se sacará una copia.

El Sr. Jimenez Orozco dió cuenta de que el Sr. Obispo y Cabildo Catedral, están conformes en que se varie este año la procesion de la Virgen del Mar.

El Sr. Alcalde dió también cuenta de que ya está alumbrada por la electricidad la calle de la Estación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

# Carta abierta.

Sr. D. Nicolás Padilla.

Muy Sr. mic: Despues de leer con todo el detenimiento que merecen sus «conciencudos», «meditados» y «bien pensados»; escritos del 20 y 27 del actual en que tanta sabiduría y ortografía derrocha y cuya autenticidad no me meto en averiguar, le contesto, no solo por corresponder a su cortesía, sino para desvirtuar la inexactitud de lo que en ellas expone y no la exactitud, como V. dice (pues yo creo que una exactitud no puede desvirtuarse) pero ante todo debe saber que esto que discutimos es cuestión de apreciación y por consiguiente no estamos obligados a sostener opiniones idénticas.

En cuanto a su primera, en la cual dice que no me conoce ni de vista, solo le diré que apesar de que puedo darle muchos datos para demostrarle que no es cierto, como ni me interesa, ni en ello tengo empeño, me abatenigo de hacerle; pero sepa V. mi respetable Sr. que a mí no me ocurre lo propio; las grandes figuras, los astros que relucen en la propia y que brillan en el cielo de las grandes empresas, son conocidos de todos hasta de los seres más insignificantes; extrañándome ha-

ya sostenido este error, por más que todos los cometemos y así me explico los muchos en que se ha encontrado.

Respecto a la segunda, nunca pude figurarme que mi modesta carta le dejase «atónito» y «perplejo» como me manifestó, ni que su contestación le obligase no solo a aplausar, sino a faltar al plazo dado, sin duda por serle muy difícil y en cuya ocasión es cuando creo que lo dejase como me indica.

Contestando a los párrafos 3.º y 4.º le diré que siendo aquí mucho menor que en Granada, la cantidad asignada para festejos y por consiguiente estos de menor importancia, por razón natural tiene que ser también menor el tiempo empleado en su preparación, a no ser que V. desee que a la conclusión de unos, se preparen los del año próximo y que no se gopen en otra cosa el Excmo. Ayuntamiento; pero me cita aquí la Lógica, sin tener en cuenta que no soy culpable de que no haya sabido leer ó interpretar mi carta.

Deduzco que es necesario subvencionar a las sociedades de sport, por que para todas las fiestas que estas han dado, ha sido necesaria una subvención ó premios por parte de nuestro Ayuntamiento (pues hasta los empresarios de toros han sido a veces subvencionados) y costándole unas cuantas miles de pesetas, él solo debería ser por las razones que en mi anterior le exponía, porque no sé que inconveniente tenga para invitar por medio de la Comisión de festejos a señoras finas y distinguidas, pues yo no he sostenido nunca la opinión de sustituirlos por agentes de limpieza ni empleados en oficinas públicas, como positor, etc.

Veo con gran sorpresa que en el párrafo 7.º de su última, se desmiente de lo dicho en el párrafo 4.º de su primera, pues en éste decía que «solo» con 8 ó 10.000 pesetas que concedió el Ayuntamiento de Málaga a la sociedad propagandista del clima, ésta celebró festejos brillantes y lucidos y en aquel dice que a mas contaba la sociedad con fondos propios y el producto de una suscripción iniciada entre particulares y comerciantes, cuyas sumas, juntas con la concedida por el Ayuntamiento excedería de 10.000 pesetas (según la Aritmética) por consiguiente no carecía yo de razón al dudarlo y proponer su economía a este Excmo. Ayuntamiento.

Efectivamente supuse que sería un error de imprenta, que apareciese «Fuego del Polo» en lugar de «Juego del Polo», pero viendo que quería introducir algunas poyedades, creí que esa sería una de su invención y hé aquí el motivo de haberme hecho yo eco de ese error, pero que le conste que ni he sido incauto, ni creí que tal juego existiera, pues lo que mas hizo afirmarme en mi idea, fué el no haber visto subscrito ese error de tanta importancia para V. y que por lo tanto debía haber fluido para su rectificación.

Nunca pude figurarme que V. hubiese visto Torneos en la Edad Media por no creer que contaba tantos siglos de existencia, pero apesar de que en referida época no los ha presenciado, puedo tratar sobre ellos con V. en la seguridad de no cometer «pifias» y no pifias como V. dice Sr. Padilla ha estudiado V. Gramática? Creo que la ha estudiado, pero poco lo demuestra.

Otra demostración de la mala interpretación de mi carta, es que en el párrafo 5.º de ésta yo no comparé (ni nadie lo ha ser V.) el concurso de toros con la inundación del 91, pues yo quería decir que como en el trayecto que señalaba, existen algunos trozos sin luz, sería necesario alumbrarlos en ellos, por el mismo procedimiento adoptado en noches posteriores a ella, que quedó la población a oscuras, por desperfectos sufridos en las cañerías del gas del alumbrado; y aquí me viene V. con un cuento más propio de barrios bajos que de ser trasladados a las columnas de un periódico.

Como me dice repetidas veces que no entiendo de estas fiestas y en la imposibilidad de demostrarle lo contrario con arreglo a mis deseos, no he hecho interminable esta carta, solo le diré que es un absurdo pensar en verificar el «Juego del Polo» en esta, 1.º por necesitarse grandísimos conocimientos de equitación; y 2.º un terreno que mida 260 metros de largo por 180 de ancho» (según las leyes de Hurlingham), requisitos imposibles de llenar aquí y por consiguiente no puede llevarse a cabo. El Torneo, podría verse fijarse en la Plaza de Toros, vendiendo el primer inconveniente del Polo y lo mismo digo respecto del «Juego de la Rosa»; este último con idénticas condiciones que se celebró en Valencia en 1898 en el Colegio Andreáino (Escuelas Pías).

Como antes le digo, podría darle un sinnúmero de datos que ignorará por





Rogad á Dios en caridad por el alma de la SRA. D.ª AURORA CORDERO FERRER,

que falleció el día 7 de Marzo de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos y bendición de S. S. (Q. S. G. H.)

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á V. se sirva asistir al Jubileo que tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo, el día 5 de Abril de 1900, siendo la misa mayor á las 10 de la mañana.

E. Excmo. Sr. Nuncio de S. S. se ha dignado conceder cien días de indulgencia y los 1 tomos. Sres. Obispos de Madrid, Alcalá, Almería, Barcelona y Avila, 40 respectivamente por cada misa que se ayere, Comunion que se aplicare ó parte de Rosario que se recitare en sufragio de la difunta.

completo y terminará dándole un consejo, y es que lo mismo en Almería que en el resto de España, suprima todas estas fiestas hípias que apesar de dejar de las más ocultas y divertidas, se han arraigado como debían, con tanto en Madrid con Hipódromo, sociedad «Madrid Polo Club» y Sociedad del Fomento de la Cría Caballar (objeto principal de estas fiestas), sin duda por que los únicos caballos que nos atraen son los que mueren víctimas de un Miara ó de un Iarra en la llamada fiesta nacional, por que es lo que responde á nuestra efusión y á nuestro carácter en todas las clases de la sociedad, y en vez de proponer festejos y diversiones á una parte del pueblo que aún debia recordar las desdichas de su patria, proponga la construcción de una cárcel, de un reloj que nos indique la hora en que vivimos y otras mejoras humanitarias y de imprescindible necesidad y no se ocupe de imitar á la corte, pues si en ella imitan al extranjero, sin duda por que los españoles no podemos distinguir por cuenta propia, ha de tener en cuenta que para importar alguna fiesta hay que proceder con discernimiento y no fijarse solo en el éxito que ha tenido en el punto de origen. Suyo afmo. y s. s. q. s. m. b.

Francisca Maria Lopez Nieto. Marzo 31. 00.

SECCION RELIGIOSA.

Día 3 - Martes. - Santos Remigio, Ulpiano, Pancracio, ob. B nito de Palermo, cf. y Ricardo, ob. y cf. - I P. Liturgia: La misa y ciclo divino de la Feria 3ª con rito simple color violeta. Catedra: A las 9 prima, tercia, misa mayor de la festividad, sexta y novena. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas. Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Conventual á las 8 y media en todas las iglesias. San Pedro: Jubileo por la intención de D.ª Francisca Cordero, viuda de Oroso, celebrándose misas de media en media hora hasta las 12. A continuación darán comienzo los ejercicios de los trece martes á San Antonio de Padua. Por la tarde reunión de la orden de San Francisco, siguiendo después la novena de Nra. Sra. de los Dolores. Por la tarde continúan las novenas obsequio de Nra. Sra. de los Dolores con orquesta y sermón, á las 5 en el Sagrario, predicando D. Antonio Ortiz; en la Paríaisa á las 5 y media; en el Hospital á las 6; en Santiago á las 6 y media, predicando D. Joaquín Peralta Valdivia. A la oración en las demás iglesias. Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. de la Esperanza en la Catedral.

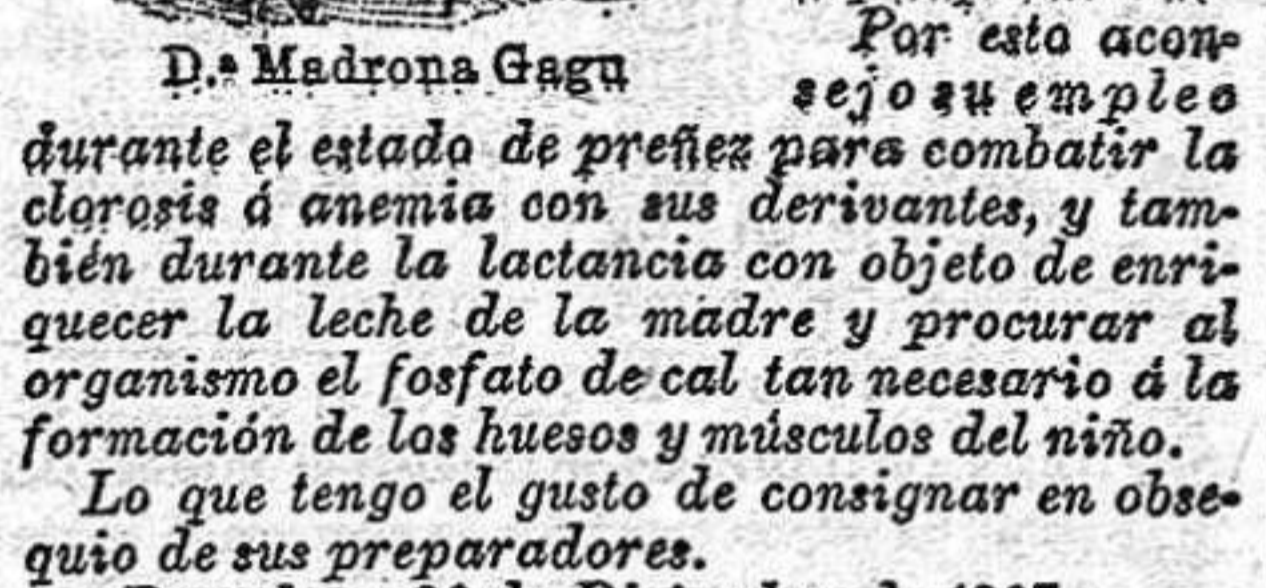
Juzgado municipal. DIAS 1 y 2.

Nacimientos. José Romero Bretones, Antonio Sevilla Lopez, Dolores y Manuel Lopez del Aquila, Mercedes Portillo Revuelto, Eduardo Robles Gimenez, Antonio Fuentes Martinez, Cristóbal Bernat Lopez, Francisco Bretones Berenguel y Rafael Castro Morales. Defunciones. José Iniesta Zamora. Casamientos. José Roldan Espinar con Manuela Andujar A'garra, Felix Montilla Casoria con Maria del Carme Fernandez Montilla, Juan Sanchez Ruiz con Maria de los Santos Carmona San-

chez, José Padilla Orberá con Maria de los Dolores Usero Gonzalez, Diego Oyonarte Serrano con Joaquina Ruiz Carvantes y Esteban Sanchez Revuelto con Carmen Callejon Padilla.

DE IMPORTANCIA para todas las mujeres

Imposible será juzgar de momento los efectos que puede producir una carta que hemos recibido de una comadrona bien conocida en Barcelona; lo que sí sabemos es que toda mujer que la lea comprenderá instintivamente que encierra algo que puede interesarle por relacionarse con alguna época de su vida. Recomendamos la carta de la Sra.ª Gagu, especialmente á toda mujer que espera ser madre. Muy Sres. mios: Hace muchos años que en mi práctica vengo recomendando la Emulsión de Scott, en todas aquellas de mis clientas que se encuentran debilitadas y agotadas sus fuerzas por sufrimientos de prolongada duración por efecto del embarazo. La feliz asociación de los ingredientes que componen dicha emulsión hacen de él un poderoso tónico y reconstituyente, muy útil para reanimar un cuerpo debilitado y reparar su depauperación. Por esto aconsejo su empleo durante el estado de preñez para combatir la clorosis ó anemia con sus derivantes, y también durante la lactancia con objeto de enriquecer la leche de la madre y procurar al organismo el fosfato de cal tan necesario á la formación de los huesos y músculos del niño. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadores. Barcelona 29 de Diciembre de 1897. MADRONA GAGU. Profesora en partos. - Calle de Jaime I, 5. Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsión Scott, da á este remedio una importancia especial para las mujeres. Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido á la Emulsión Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el periodo de gestación á feliz término, sino para nutrir al niño antes de nacer. La Emulsión Scott posee varias propiedades cuya verdadera importancia no habian reconocido los médicos hasta ahora. Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, solo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.



D.ª Madrona Gagu. Para combatir la clorosis ó anemia con sus derivantes, y también durante la lactancia con objeto de enriquecer la leche de la madre y procurar al organismo el fosfato de cal tan necesario á la formación de los huesos y músculos del niño. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadores. Barcelona 29 de Diciembre de 1897. MADRONA GAGU. Profesora en partos. - Calle de Jaime I, 5. Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsión Scott, da á este remedio una importancia especial para las mujeres. Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido á la Emulsión Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el periodo de gestación á feliz término, sino para nutrir al niño antes de nacer. La Emulsión Scott posee varias propiedades cuya verdadera importancia no habian reconocido los médicos hasta ahora. Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, solo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, solo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 4 de Abril para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar



García de Vinuesa.

Saldrá de este puerto el día 5 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

COMPANIA delos Caminos de hierro DEL SUR DE ESPAÑA.

El cupón núm. 21 de las obligaciones de RENTA FIJA de la línea de Linares á Almería, venciendo en 1.º de Abril de 1900, se pagará desde dicha fecha á razón de 7 pesetas 50 céntimos, en los puntos siguientes: En Madrid - Carretas, 6. En Paris. - 10, rue de la Paix. En Almería. - Plaza de la Catedral. En Barcelona. - En casa de don Agustín Manaut, bajada de San Miguel, 1. En Bruselas. - En casa de los señores, Baiser y C.ª, 7, rue d' Aramberg.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

EXEQUIAS DEL GENERAL JOUBERT.

Madrid 2, 8 m. Un despacho de Pretoria da cuenta detallada de las exequias del general Joubert. El presidente de la Republica reiteró en aquel acto la firme determinación de continuar la lucha y anunció á la vez, que el general Luis Botha reemplazaría á Joubert en el mando supremo del ejército.

VIAJE DE INFORMACION. (A las 9 m.)

El coronel Beréstford, agregado militar á la embajada de Inglaterra cerca del emperador de Rusia, ha salido de San Petersburgo para verificar un viaje de información en la provincia Transcaspiana y en el Turkestan.

LA MUERTE DE JOUBERT. (A las 10 m.)

El periódico «Berliner Tageblatt» dice que la muerte del general Joubert es verdaderamente cruel para los boers, y su reemplazo en extremo difícil.

El valor heroico de que dió pruebas en anteriores campañas, la organización y movilización del ejército en la presente y los éxitos que siguieron á los movimientos estratégicos que dieron por resultado la invasión del Natal, habian hecho de él una figura en la que los burghers habian depositado omnimoda confianza.

En análogo sentido se expresan la mayoría de los periódicos alemanes.

ELOGIOS A JOUBERT. (A las 11 m.)

La prensa inglesa consagra sentidos elogios al difunto general Joubert, haciendo resaltar la excepcional importancia de la figura que acaba de desaparecer, y haciendo cálculos á la vez respecto á las consecuencias que pueden derivarse de su muerte.

Todos los diarios hacen justicia, no solo á sus condiciones militares y á su patriotismo, sino también á la sagacidad de que se hallaba dotado, á su moderación y al espíritu conciliador en que inspiraban sus actos.

La impresión general de la prensa es el reconocimiento de las grandes virtudes del adversario desaparecido y la creencia de que su muerte habrá de influir muy desfavorablemente para los boers en los resultados ulteriores de la campaña.

EXPRESO DIARIO. (A las 12 m.)

Probablemente á partir del primero de Junio próximo, el Sud-expreso entre Madrid y Paris y viceversa, será diario.

Los expresos entre Madrid y Sevilla, tendrá en lo sucesivo un coche-restaurant, iluminado por medio de la electricidad. Dicho coche ha sido construido en los talleres de la compañía de coches-camas de ésta.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía. ARZOBISPO MAYORAL, 9.-Valencia

ANÁLISIS GARANTIZADO. Amoniaco, de. . . . . 9 á 10 y medio por 100 Fosfatos, de. . . . . 18 á 25 por 100 Sulfato de potasa, de. . . . . 2 á 4 por 100

Ventas á pagar á la comodidad del agricultor. Esta casa vende también las primeras materias para la fabricación de Guanos bajo garantía; y las cotiza á más limitado precio que ninguna otra. Representante en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez, Márcia 13.

Fábrica de abonos MINERALES Y ORGANICOS NTRA. SRA. DE LA ALMUDENA. EN MOTRIL.

ABONOS ESPECIALES PARA TODAS CLASES DE CULTIVOS. Los pagos á conveniencia del agricultor. Para pedidos é informes, á su representante en Almería D. José Molina Martel. Oficina, calle Hernán Cortés, 5, Fonda «La Fama», Almería.

SILLAS. MECEDORAS. SOFAS.

Se ha recibido un magnifico surtido de los legitimos MUEBLES DE REJILLA DE VIENA en el gran depósito de esta casa. UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON-TIENDAS 6.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS.) MANIFIESTO. Madrid 1.º, 7 m.

Hoy se ha publicado el manifiesto del nuevo partido Unión Nacional. Ha sido acogido con frialdad.

ACTITUD DE LOS BOERS. (A las 7:25 m.)

Se han celebrado funerales en la ciudad del Cabo, por el alma del general boer Joubert. Kruger durante dichos funerales, reiteró sus propósitos de que continúe la lucha con los ingleses.

HUELGA TERMINADA. (A las 8 m.)

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de que ha terminado la huelga de los cargadores de aquella ciudad. Se han normalizado las operaciones del comercio.

CONFERENCIA. (A las 8:30 m.)

Han celebrado una larga conferencia los Sres. Silvela y Dato, viniendo en aplazar hasta el martes la clausura de las Cortes, porque hay necesidad de aprobar algunos de los proyectos que están pendientes.

De ayer.

COLUMNA INGLESA COPADA POR LOS BOERS.

Madrid 2, 3 t. Un telegrama recibido de Londres dice, con referencia á noticias de la guerra, que en el camino de Bloemfontein, los boers han copado una columna inglesa compuesta de seis baterías. Además le han cojido un convoy de víveres y municiones. Las bajas de los boers han sido escasas.

FIRMA DE LA REINA. (A las 3 t.)

La Regente ha firmado hoy los decretos referentes á los derechos reales y la presentación á las Cortes del proyecto de defraudación. AGRADECIMIENTO. (A las 4 t.)

El Gobierno ha telegrafiado al de la República Argentina agradeciendo en alto grado la supresión de estrofas antiespañolas que venian haciéndose al himno nacional.

VIAJE A IRLANDA. (A las 7 m.)

La Reina Victoria ha marchado á Irlanda. BOLSA. 4 por 100 interior, 72-95. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 81-10. Londres á la vista, 00-00. París á la vista, 00-00.

PLAZA OCUPADA.-TRIUNFO DE LOS BOERS CONFIRMADO. (A las 7:25 m.)

Un nuevo telegrama recibido de Londres, dice que las tropas inglesas han ocupado á Wepenen. También dá cuenta de que el general Roberst confirma el copo de ingleses hecho por los boers, llevándose estos siete cañones, todos los bagajes y sufriendo además los primeros 350 bajas y 200 prisioneros.

LA FRAGATA ARGENTINA. (A las 8 m.)

Ha fondeado en Cartagena la fragata argentina «Presidente Sarmiento». Se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

ACUERDO DE UNA PONENCIA. (A las 8:20 m.)

La ponencia de los vinicultores ha acordado seguir constituida. Se nota animación en los círculos políticos.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio. Madrid 2, 5 t. 4 por 100 Interior fin mes. . . 73-35 4 por 100 » contado. . . 72-95 4 por 100 exterior. . . . . 00-00 4 por 100 Amortizable. . . . . 86-00 Cubas del 86. . . . . 87-10 Id. del 90. . . . . 71-95 Aduanas. . . . . 102-25 Filipinas. . . . . 92-15 Londres á la vista. . . . . 00-00 París. . . . . 00-00

Se efectúan compras y ventas

Se admiten proposiciones por escrito, para dar á partido la mina «Por si acaso pega», situada en Cabo de Gata, barranco de los Martínez. Dichas proposiciones se pueden dirigir á D. Mariano Martínez, Trajano 14.



**Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre la**  
**EMULSION MAREIL AL GUAYACOL,**  
 preparada con aceite puro de higado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo crónicos bronquiales y Toux rebeldes. Los resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
 Engorda y fortalece a los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.  
**Se vende en todas las farmacias y droguerías.**

**GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Canto Calatrava) MADRID**  
 (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

**CURA EN DOS DIAS**

**BLORRAGIA** y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA-DA KOCH**, 3 ptas. poma. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PELILAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

**MAL DE ORINA**

**CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos o de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos o libranza.

**DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA**  
**IMPOTENCIA**

**DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS** semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES**, **JACUEGAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos o libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcala, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

DIRECTOR PROPIETARIO:

**D Francisco Vidal y Codina**

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.  
 CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION.

Arboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno, plantas de jardinería, rosales, claveles, geráneos, crisantemos, etc., etc. Bellísimas variedades de estas plantas, todo cultivado con el mayor esmero. Precios económicos. Fresales y espárgagos. Numerosa y selecta colección de las variedades más esquisitas.

**VIDES AMERICANAS**

Grandes existencias de estacas y barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia a la filoxera y a la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas don de la vid Europea se cultiva.

Magnífica colección de injertos para elaboración de vino de uva de mesa y de embargo, especialmente **OHANES**, de absoluta autenticidad.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras. Maíz gigante de Caragua.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo a quien los pida.

**ANTI-ASMATICO PODEROSO**

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

**JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el **ASMA**, la **DISNEA** y los **CATARROS CRONICOS**, haciendo cesar la **FATIGA** y produciendo una **SUAVE expectoración**.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** es el primero de esta sustancia dada a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.

**CAPES Y CHOCOLATES**  
 DE  
**LA COMPAÑIA COLONIAL**

Tapioca.—Tes. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

SE FRASPASA  
 el Divan Modesto  
 PROF. BROCCA

**Inimitable**

**AGUA DE AZAHAR**

**MARCA «LA GIRALDA»**

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella.

DE VENTA:

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

**GARGANTA**

VOZ Y BOCA

**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sars **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES** y **CANTORES** para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma de **Ath. DETHAN**, Farmacéutico en **PARIS**.

GRAN JOYERIA Y PLATERIA

**JOSE SANCHEZ**

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa e inglesa. Las últimas novedades de París, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero.

1.—Alava.—1.

**LA PALATINE**

Compañía inglesa de seguros contra incendio

explosiones y accidentes personales a prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Chesapeake—LONDRES E. O.

Representación de la Sucursal de España: calle Alcala 23.—MADRID

**LA HIGIÉNICA**

**AGUA VEGETAL DE ARROYO**, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y polquerías. **MARCA**

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

CJO CON LAS IMITACIONES: Exigir la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja, la firma de **ARROYO**.



**EL DOLOR DE CABEZA**

NEURALGIAS, JAQUEGAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIIONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, Capallanes, 1.—Barcelona. RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao. Barandiarán y Comp.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valadolid. García Gil.—S. Sebastián. Casadevante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Farrol. Dr. Zelada.—Palma (Baleares). Valenzuela.

ANTES



NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

10 MINUTOS DESPUES



**GARGANTA VOZ Y BOCA**

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial a oradores y cantantes. Caja 1.50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, e autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capallanes, 1 Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Poraz.